REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinte de septiembre de dos mil veintiuno

RADICADO No. 2019-00072 CLASE DE PROCESO: VERBAL

DEMANDANTE: MARIA NINFA AGUILAR RODRIGUEZ

DEMANDADO: MIGUEL ANGEL MEJIA MUÑOZ

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 012

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77a2ba628f5c8031068a2d7c03ff6cc53a1eff3a95dd707e0824823b2071cda0**

Documento generado en 20/09/2021 04:10:09 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica